

13
Tercera Negociación, en lugar del de la
misma clase D. Miguel Salvador Calasins
que cumple su tiempo de dos años en fin
del actual. (no haciéndose de otro Diputado
en lugar de D. Juan ^{co de p. Exe.} por solo
perpetuo por especial gracia de S. M.) e
igualment a la de Sindico Penonero en lu-
gar de D. Juan ^{co de p. Exe.} que bracea actual-
mente; y tambien a la de los otros Alcaldes
de Casco de los Puercos, de q. se compone
esta poblacion; cuya propuesta se verifica

en los terminos siguientes

Propuesta p. un Diputado del Co- mun en lugar de D. Miguel Salv. Calasins q. cumple su termino.

En primer lugar.

Haviendo disparidad en las opiniones de
los S. Capitulares, se procedio a votada en
la forma siguiente

El Sr. D. Nicolas Lambertillo Divo. propone a D.
Lorenzo Canovas, Profesor de Gramatica

El Sr. D. Mateo Urrut. Mercader Divo. propone a D.
D. Miguel Bure. Calasins de este Convento.

El Sr. D. Juan ^{co de p. Exe.} Divo. propone a D.

